



En el mes de noviembre 2019, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional subió en 0,10%, acumulando en los once meses del año un incremento de 1,76%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes varió en 0,11%, y registró en el periodo enero – noviembre una variación acumulada de 1,68%. El comportamiento anual, observado en el periodo diciembre 2018 – noviembre 2019, mostró una variación de 1,95% para el indicador Nacional y de 1,87% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo afectado básicamente por el incremento de precios que observó el gran grupo de consumo Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con 0,94%, y con resultados significativamente menores, Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza y Otros Bienes y Servicios, ambos con 0,07%, en tanto que Alimentos y Bebidas solo varió 0,01%, los que en conjunto significaron un aporte de 0,11 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,11%); en tanto que, fueron atenuados por la reducción de precios en la agrupación Transportes y Comunicaciones con -0,04%, que contribuyó negativamente con 0,01 punto porcentual al resultado del mes

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de noviembre presentó una disminución de -0,14%, acumulando en los once meses del año, una variación de -0,07%; y en el periodo comprendido entre diciembre 2018 y noviembre 2019, presenta una tasa de -0,20%.

En noviembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, varió en -0,05%, mostrando entre enero y noviembre una tasa acumulada de 0,34%; y en el periodo anual (últimos doce meses), un crecimiento de 0,35%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de noviembre una disminución de -0,50%, y en el periodo enero-noviembre 2019 una tasa de -0,70% y una variación anualizada (últimos doce meses) de -0,69%.

Créditos

Econ. José García Zanabria
Jefe(e) del INEI

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS

Noviembre 2019

Índice de Precios	Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Al Consumidor a nivel Nacional	0,10	1,76	1,95
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,11	1,68	1,87
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,14	-0,07	-0,20
Maquinaria y Equipo 1/	-0,05	0,34	0,35
Materiales de Construcción 1/	-0,50	-0,70	-0,69

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2019

En noviembre 2019, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,10%, presentando cuatro divisiones de consumo un crecimiento superior al promedio nacional: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 0,95%, Recreación y Cultura 0,18%, Restaurantes y Hoteles 0,14% y Salud 0,11.

Las restantes divisiones de consumo que se ubicaron por debajo del promedio nacional fueron: Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda con 0,09%, Bienes y Servicios Diversos 0,08%, Comunicaciones 0,05%, y en menor magnitud, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,02% y Prendas de Vestir y Calzado con 0,01%. En tanto que, la división Educación, en promedio, no registró variación.

De otro lado, dos divisiones de consumo registraron variaciones negativas: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -0,08% y Transportes -0,05%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Noviembre 2019

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Nov.2019 (Puntos Porcentuales)
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19	
Total Nacional	100,000	0,10	1,76	1,95	0,102
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,95	3,64	3,79	0,083
Recreación y Cultura	4,945	0,18	2,47	2,56	0,008
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,14	2,01	2,19	0,021
Salud	3,202	0,11	2,13	2,25	0,004
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,09	1,13	1,23	0,004
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,08	1,19	1,24	0,006
Comunicaciones	3,659	0,05	-1,00	-1,12	0,001
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,02	11,43	13,01	0,000
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,01	0,47	0,59	0,001
Educación	8,360	0,00	5,07	5,07	0,000
Transporte	12,444	-0,05	0,66	1,82	-0,005
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,08	0,45	0,35	-0,021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de noviembre, diez divisiones de consumo aumentaron sus precios, siendo las de mayor variación: **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles**, que presentó la variación más alta con 0,95%, incidiendo principalmente el reajuste en todas las ciudades de las tarifas de electricidad residencial, que en promedio varió 2,6% (a partir del 1 y 4 de noviembre del presente año). En menor medida, se observó alzas en el alquiler de vivienda con 0,1% y en las tarifas de agua potable residencial con 0,1% (Lima 0,05%, por saldo del reajuste en octubre, y en Ayacucho 5,3%); en tanto que, presentó disminución de precio el gas en -0,3%, como el gas propano doméstico con -0,3% (15 ciudades), no obstante que el gas natural para vivienda subió en 3,0%.

Recreación y Cultura con 0,18%, debido a los mayores precios de otros artículos y equipos para recreación, jardinería con 0,5%; equipo de procesamiento e información 0,2%; libros 0,1% y servicios culturales 0,04%, mostrando mayores precios el servicio de impresión de fotos 1,0% y entradas a discotecas 0,3%; en tanto que, disminuyeron los precios de los paquetes turísticos en -0,3%.



Restaurantes y Hoteles con 0,14%, presentando aumento de precio el servicio de comidas en restaurantes con 0,2%, entre ellas caldos y sopas regionales 1,2%, pachamanca 0,4%, platos marinos, pollo a la brasa, tamales, anticucho y arroz chaufa con 0,3%, cada uno; servicio de bebidas en restaurantes 0,1%, destacando agua mineral y de mesa con 0,4% y cerveza servida 0,2%.

Salud con 0,11%, debido a los incrementos de precios en los servicios dentales con 0,3%; servicios médicos en 0,1%; productos medicinales y farmacéuticos con 0,1% (laxantes 2,3%, antiespasmódicos 0,7%, expectorantes mucolíticos 0,5%, antimicóticos tópicos, antigripales y antiinflamatorios con 0,4% cada uno, antiyaquecosos, suplementos vitamínicos, broncodilatadores y vasodilatadores con 0,3%, cada uno); y los servicios paramédicos y de hospital con 0,1%, cada uno.



Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda con 0,09%, observando aumento de precios el servicio doméstico y para el hogar con 0,2%; herramientas y equipo para el hogar y el jardín con 0,2% y muebles y accesorios en 0,1%; mientras que, presentó disminución de precios los bienes para el hogar no duraderos con -0,02%, como servilletas de papel -3,8%, suavizante para ropa -1,1%, insecticidas -0,4%, desodorantes ambientales -0,3% y desinfectante -0,2%.

Sin embargo, presentaron disminución de precio dos divisiones de consumo, **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con -0,08%, explicado por los menores precios en pescados y mariscos con -5,3%, principalmente bonito con -26,0% (13 ciudades), cojinova -9,6%, cachema -8,6%, lorna -8,4%, jurel -4,7% (12 ciudades), caballa -3,1%, perico -2,4% y lisa -1,3%; hortalizas frescas con -3,0%, destacando ají dulce -15,7%, pepinillo -13,1%, pallar verde -9,1%, cebolla de cabeza -8,4% (19 ciudades), ajo entero -7,9% (23 ciudades), zapallo macre -7,8%, vainita verde americana -7,2%, col -6,8%, brócoli -6,0% (14 ciudades), arveja verde criolla -3,4% y zanahoria -1,9% (13 ciudades); legumbres y hortalizas secas -0,5%, tales como garbanzo -2,2%, arveja seca partida -0,7%, frejol castilla -0,6% y lenteja -0,4%; azúcar -0,5% (azúcar rubia -0,5% y blanca -0,2%) y grasas y aceites comestibles con -0,2%, destacando mantequilla envasada -0,5% y aceite vegetal envasado -0,4% (12 ciudades); y aguas minerales, refrescos, jugos de fruta -0,1%, principalmente agua de mesa -0,2% y bebidas gaseosas -0,1%. De otra parte, presentaron alzas de precios tubérculos y raíces con 2,5%, entre ellos la papa: amarilla 7,3% (19 ciudades), huayro 6,6%, blanca 0,8% (11 ciudades), olluco 6,1% y yuca 2,1%; frutas con 1,9%, destacando maracuyá 17,1%, mandarina 11,8% (17 ciudades), limón 9,9% (20 ciudades), palta fuerte 7,0% (13 ciudades), plátano de isla 3,3% (11 ciudades), naranja de mesa 3,3%, naranja de jugo 2,3% (14 ciudades) y plátano de seda 1,9% (19 ciudades); carne con 0,7%, tales como pollo eviscerado con 1,2% (12 ciudades), menudencia de pollo 1,0% y carne de carnero 0,9%; y pan y cereales con 0,1%, entre ellos arroz a granel 0,2%, pan, galletas y fideos con 0,1%, cada uno.



Transportes con -0,05%, observando menores precios el transporte de pasajeros por aire con -0,5%, como el pasaje aéreo internacional con -0,7% y el nacional -0,3% (8 ciudades); los combustibles para vehículos: gasolina -0,4% (19 ciudades), petróleo diésel -0,2% (10 ciudades), gas natural vehicular -0,2%; en tanto el GLP aumentó en 0,6%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

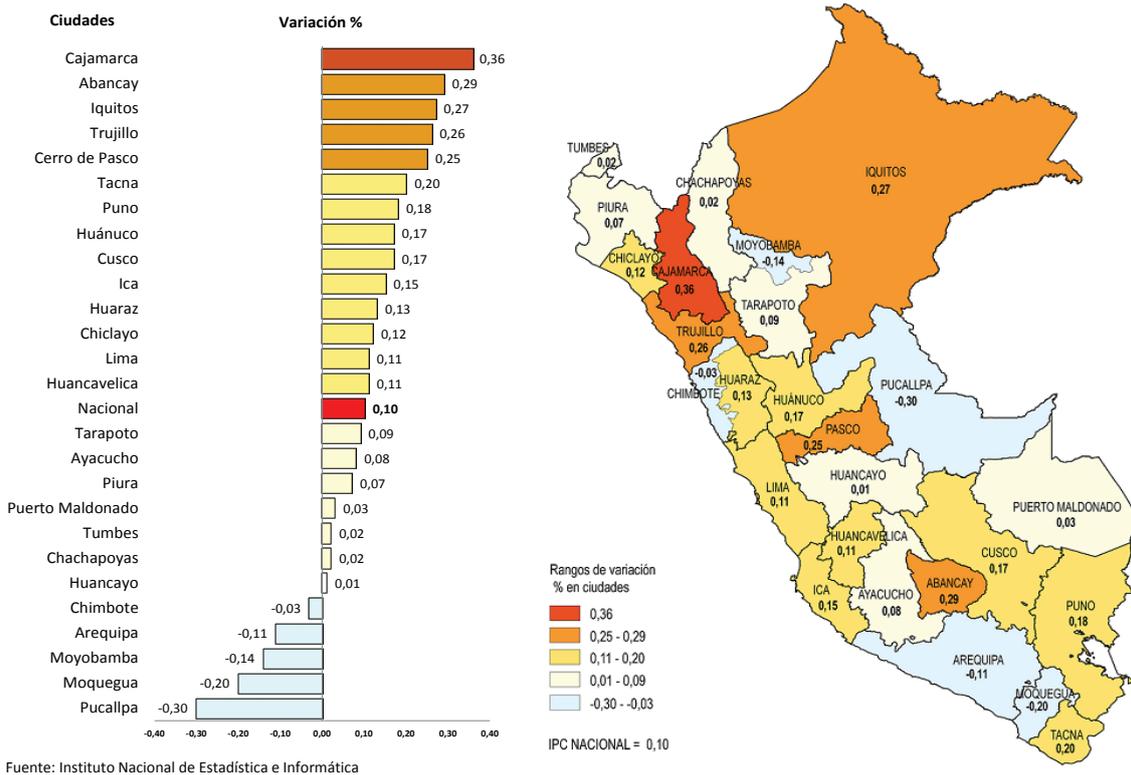
En noviembre de 2019, veintiún ciudades mostraron resultados positivos. Con variaciones superiores al 0,20% se observan en tres ciudades ubicadas en el norte del país: Cajamarca 0,36%, Iquitos 0,27% y Trujillo 0,26%, además de Abancay 0,29% y Cerro de Pasco 0,25%.

Luego, nueve ciudades varían entre 0,20% y 0,10%, la mayoría de ellas situadas en la sierra, como Puno 0,18%, Cusco y Huánuco, ambas con 0,17%, Huaraz 0,13% y Huancavelica 0,11%; mientras que, en la costa se observó a Tacna 0,20%, Ica 0,15%, Chiclayo 0,12% y Lima 0,11%.

Variaciones positivas menores al promedio nacional de 0,10% se registran en dos ciudades de la selva, Tarapoto y Puerto Maldonado con 0,09% y 0,03%, respectivamente; en la sierra: Ayacucho 0,08%, Chachapoyas 0,02% y Huancayo 0,01% y, en la costa, Piura 0,07% y Tumbes con 0,02%.

De otro lado, cinco ciudades registraron tasas negativas: Chimbote -0,03%, Arequipa -0,11%, Moyobamba -0,14%, Moquegua -0,20% y Pucallpa con -0,30%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades Noviembre 2019



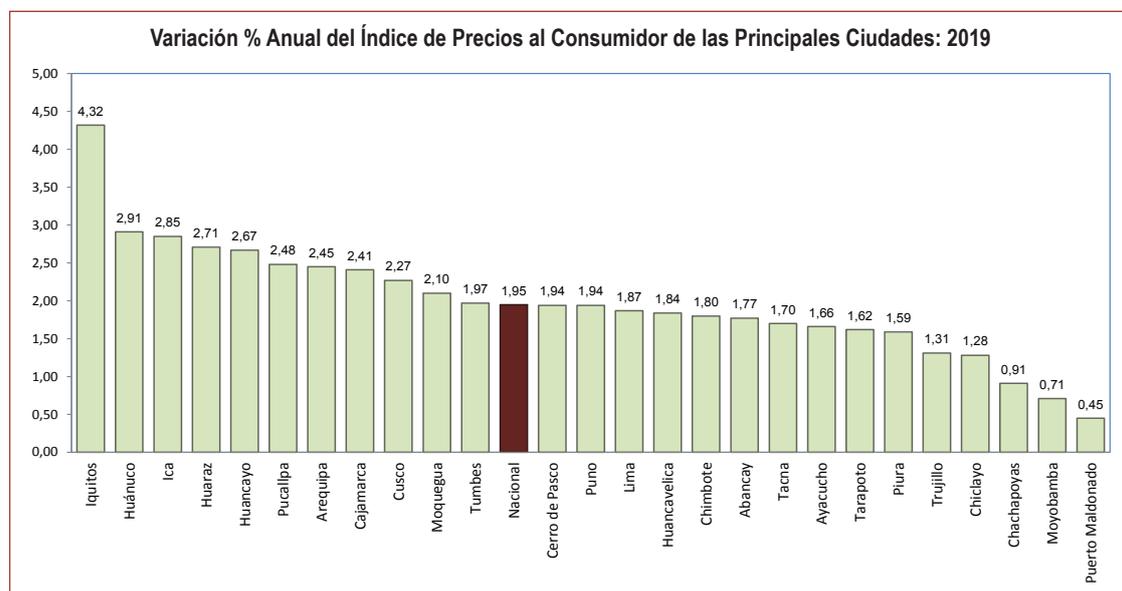
Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre diciembre 2018 y noviembre 2019, con excepción de la ciudad de Iquitos con 4,32%, en las otras ciudades se registraron variaciones menores al 3,00%.

En el rango que fluctúa de 3,00% a 2,00%, se ubicaron nueve ciudades, observando a siete ciudades de la zona de sierra: Huánuco 2,91%, Huaraz 2,71%, Huancayo 2,67%, Arequipa 2,45%, Cajamarca 2,41%, Cusco 2,27% y Moquegua 2,10%; además de Ica 2,85% y Pucallpa 2,48%.

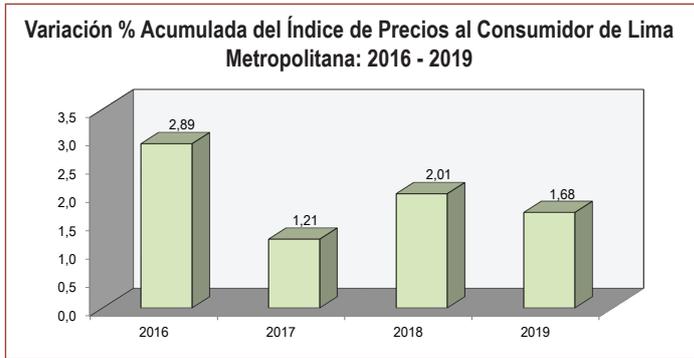
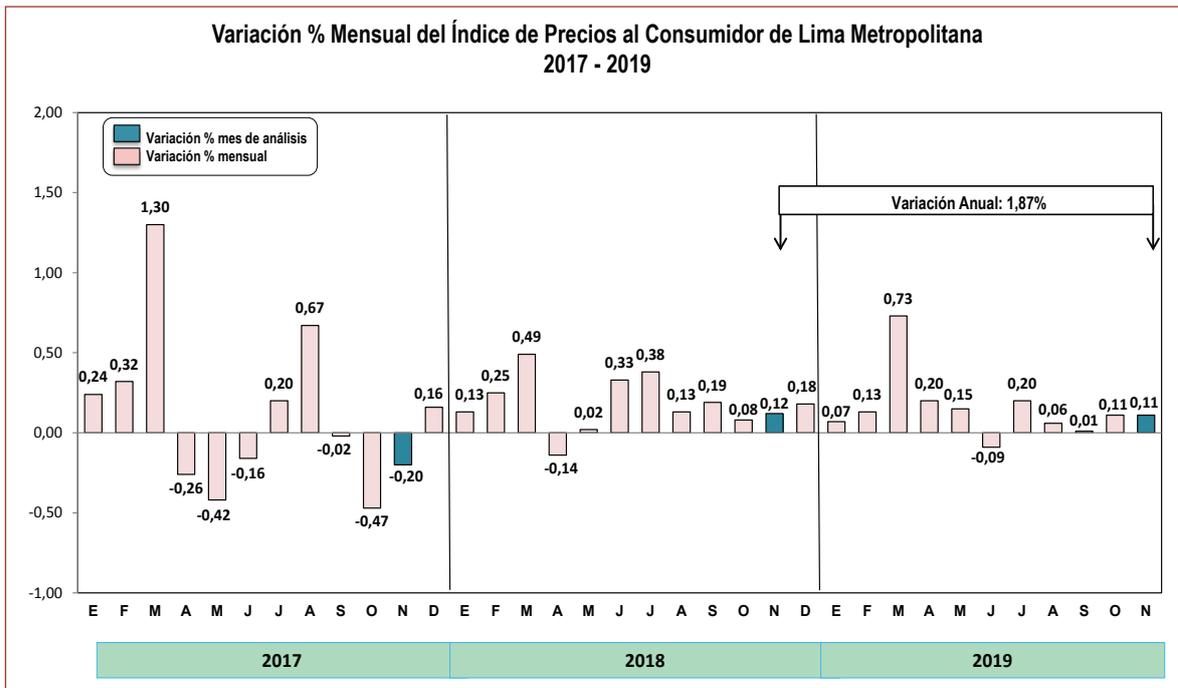
Variando en un intervalo entre 2,00% y 1,00% se sitúan trece ciudades, de ellas Tumbes presentó una variación de 1,97%, y las otras doce ciudades estuvieron por debajo del promedio nacional (1,95%), ubicándose en la sierra a las ciudades de Cerro de Pasco y Puno, ambas con 1,94%, Huancavelica 1,84%, Abancay 1,77% y Ayacucho 1,66%; en la costa a las ciudades de Lima 1,87%, Chimbote 1,80%, Tacna 1,70%, Piura 1,59%, Trujillo 1,31% y Chiclayo 1,28%; mientras que en la región selva Tarapoto con 1,62%.

Finalmente, tres ciudades muestran tasas menores al 1,00%: Chachapoyas 0,91%, Moyobamba 0,71% y Puerto Maldonado 0,45%.



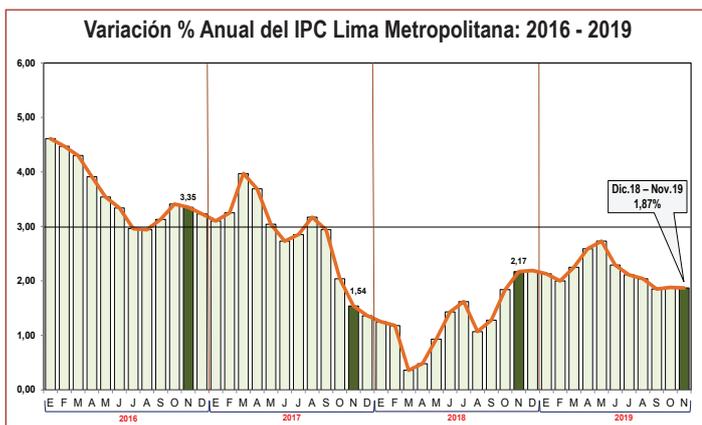
II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Noviembre 2019

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre de 2019, registró una variación de 0,11%, resultado que al ser igual al observado en el mes anterior (octubre 0,11%), presenta un comportamiento estable; y con respecto a similar mes de los dos años precedentes muestra una menor variación que en noviembre 2018 (0,12%) y al comparar con noviembre 2017 (-0,20%) es significativamente mayor.



La variación acumulada al undécimo mes del año fue de 1,68%, que representa una variación promedio mensual de 0,15%. En relación a las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a noviembre) de los años anteriores, observa un desarrollo menor al acumulado en el 2018 y 2016 que se ubicaron en 2,01% y 2,89%, respectivamente; pero mayor al observado en el 2017 que creció en 1,21%.

La variación anual, correspondiente al periodo diciembre 2018 – noviembre 2019, fue de 1,87%, con una tasa promedio mensual de 0,15%. Esta evolución anual (últimos doce meses), viene mostrando un comportamiento inferior al 2% en los últimos tres meses, así observamos a octubre con 1,88% y setiembre 1,85%, continuando la tendencia decreciente que se inició en junio del presente año. En relación a periodos anuales comparables, es notoriamente menor a los registrados en el año 2018 que fue 2,17% y en el 2016 con 3,35%; pero mayor a la del año 2017 (1,54%).



El resultado del mes de noviembre de 2019, estuvo influenciado principalmente por la variación del gran grupo de consumo **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, que presentó el mayor incremento con 0,94%, siendo explicado por el aumento de las tarifas de electricidad residencial en 2,6%, a partir del 1 y 4 de noviembre 2019 (actualización del Fondo de Compensación Social Eléctrica-FOSE y los precios de generación), y de las tarifas del gas natural por red para la vivienda en 3,0% (nuevo pliego tarifario vigente a partir del 1 de noviembre), por incremento en la tarifa de distribución y los mecanismos de promoción. De igual forma, el servicio de agua potable doméstica registró una variación de 0,05%, como saldo del reajuste en el mes anterior. En tanto que, presentó disminución de precios el gas propano doméstico en -0,4%.



Otros grandes grupos de consumo mostraron alzas significativamente menores, distinguiéndose a **Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, con 0,07%, principalmente los precios equipos y accesorios para el hogar que subieron, influenciados por el repunte de la mayor cotización de dólar, tales como equipo telefónico móvil con 0,8%, televisores y microcomputadora con 0,2%, cada uno, y equipos de sonido 0,1%; y asimismo, la proximidad de las fiestas navideñas contribuyó con los mayores precios de los juguetes para niños con 1,9% y muñecas 1,5%. En igual sentido, se observó aumento en los precios de los servicios de esparcimiento como entradas a discotecas y comida para mascota con 0,6%, cada uno.

Otros Bienes y Servicios con 0,07%, explicado por los mayores precios de los artículos de joyería principalmente las joyas de oro con 0,4%, por el mayor tipo de cambio; los servicios de alojamiento con 0,1% y los artículos de cuidado personal, entre ellos desodorantes 0,5%, colonia para mujeres y reacondicionadores con 0,4%, cada uno, protector solar, colonia para hombre y cremas dentales con 0,3%, cada uno. No obstante, presentó disminución de precios las giras turísticas con -0,9%.



Mientras que **Alimentos y Bebidas**, registró un ligero aumento de 0,01%, como resultado de variaciones de precios compensatorias. De una parte, los tubérculos tuvieron alzas de precios significativas, básicamente por la menor oferta en las zonas de producción (mayormente de la sierra central), destacando las variedades de papa: huayro 9,5%, amarilla 6,8% y blanca 1,5%, así como la yuca amarilla 3,5%. También se observó que los periodos de estacionalidad observadas en las frutas, influyó en los precios al alza principalmente de los cítricos como maracuyá 12,4%, mandarina 9,8%, limón 9,0% y naranja de mesa 1,6%, además de palta fuerte 7,7%, uva blanca 2,9%, palta criolla 2,4%, chirimoya 1,2%, uva negra y tuna con 0,9%, cada una; en igual sentido, los precios de las carnes también se presentaron al alza, entre ellas la carne de ave como menudencia de pollo 2,0%, pollo eviscerado 1,9% y los cortes de pollo: pechuga 1,1% y pierna 0,6%, y pavo eviscerado 0,9%. Otros alimentos que mostraron alza de precios fueron los cereales y derivados como panetón 2,1% (proximidad de navidad y fin de año), pan de molde 0,5%, tortas 0,4% y arroz a granel 0,3%; y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar como pollo a la brasa 0,3%, arroz chaufa, sándwiches y desayuno en restaurante con 0,2%, cada uno, menú en restaurante 0,1%, y las bebidas no alcohólicas como refresco envasado fluido 0,4%, bebidas hidratantes y bebidas gaseosas ambas con 0,1%. De otra parte, un comportamiento decreciente de los precios se observó en los pescados, que vienen a la baja por segundo mes consecutivo derivado de un mejor abastecimiento, destacando el bonito con -26,6%, seguido de cojinova -9,6%, jurel -6,2% y perico -2,4%; así como en las hortalizas frescas, que tuvieron un mayor ingreso en el mercado mayorista, cuyos menores precios se observaron principalmente en pepinillo -11,2%, zapallo macre -7,8%, cebolla de cabeza -6,5%, brócoli -6,1%, vainita verde -5,8%, ajo entero -4,5%, arveja verde criolla -2,8%, espinaca -2,3%, zanahoria -2,1%. Entre otros productos que también mostraron menores precios tenemos a huevos de gallina -2,6%, yogur de leche entera -1,0%; azúcar rubia y blanca con -0,5% -0,4%, respectivamente.



Transportes y Comunicaciones, fue el único que, en promedio, mostró una ligera disminución de precios en -0,04%, explicado por la reducción del pasaje en ómnibus interprovincial en -3,1%, como efecto de una nivelación luego del alza de fin de mes anterior por el feriado largo, y los pasajes en avión: nacional -1,4% e internacional -0,4%, por ser un mes de temporada baja. En igual sentido, mostraron baja de precios, los combustibles para el transporte: gasohol -0,4%, gas natural vehicular -0,2% y petróleo diésel con -0,1%, con excepción del GLP vehicular que subió 0,7%.



Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2019

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Índice General	100,000	0,11	1,68	1,87
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,01	0,90	0,92
2. Vestido y Calzado	5,380	0,03	0,24	0,34
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,94	3,86	4,02
4. Muebles y Enseres	5,753	0,04	0,72	0,87
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,05	1,49	1,62
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,04	0,21	1,15
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,07	4,50	4,48
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,07	1,93	2,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo

Noviembre 2019

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	<u>0,11</u>		100,00
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,94	0,089	82,09
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,07	0,011	9,71
Alimentos y Bebidas	0,01	0,005	4,27
Otros Bienes y Servicios	0,07	0,004	3,92
Cuidados y Conservación de la Salud	0,05	0,002	1,69
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,04	0,002	2,01
Vestido y Calzado	0,03	0,001	1,20
Transporte y Comunicaciones	-0,04	-0,005	-4,89

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de noviembre 2019:

Alimentos y Bebidas, subió ligeramente en 0,01%, debido a los incrementos de precios en tubérculos y raíces con 3,0% (papa: huayro 9,5%, amarilla 6,8%, blanca 1,5% y rosada 0,9%, yuca amarilla 3,5%, olluco 1,9% y camote amarillo 0,9%); en frutas con 1,3% (maracuyá 12,4%, mandarina 9,8%, limón 9,0%, palta fuerte 7,7%, uva blanca 2,9%, palta criolla 2,4%, naranja de mesa 1,6%, chirimoya 1,2%, uva negra y tuna con 0,9%, cada uno); y en carnes y preparados de carnes con 1,0% (menudencia de pollo 2,0%, pollo eviscerado 1,9% y cortes de pollo: pechuga 1,1% y pierna 0,6%, y pavo eviscerado 0,9%); y de igual manera, otros productos alimenticios con 0,2% (ají amarillo molido 3,3%, hamburguesa 1,4% y milanesa 0,8%); pan y cereales con 0,1% (panetón 2,1%, pan de molde 0,5%, tortas y pasteles salados con 0,4%, cada uno, arroz a granel 0,3%, y fideos secos pasta corta 0,2%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar 0,1% (pollo a la brasa 0,3%, arroz chaufa, tamales, sándwiches y desayuno en restaurantes con 0,2%, cada uno, y menú en restaurante 0,1%); y bebidas no alcohólicas con 0,1% (refresco envasado fluido 0,4%, bebidas hidratantes y bebidas gaseosas con 0,1%, cada uno).



Contrariamente, presentaron reducción de precios los pescados y mariscos con -7,1% (bonito -26,6%, cojinova -9,6%, jurel -6,2%, tollo -3,0%, perico -2,4%, cabrilla -2,3% y lisa -1,5%); hortalizas y legumbres frescas con -2,5% (pepinillo -11,2%, zapallo macre -7,8%, cebolla de cabeza -6,5%, brócoli -6,1%, vainita verde americana -5,8%, ajo entero -4,5%, arveja verde criolla -2,8%, espinaca -2,3%, zanahoria -2,1% y choclo -0,8%); leche, quesos y huevos con -0,7% (huevos a granel -2,6%, yogur de leche entera -1,0% y leche evaporada -0,3%); azúcar con -0,4% (azúcar rubia -0,5% y blanca -0,4%); leguminosas y derivados con -0,1% (frejol panamito -0,2% y lenteja -0,1%); y grasas y aceites comestibles con -0,02% (aceite vegetal envasado -0,1%).

Vestido y Calzado, presentó una ligera alza de 0,03%, observando mayores precios el servicio de confección de ropa con 0,1%; las prendas de vestir con 0,03% (ropa para hombre: short/bermudas 0,7%, camisa y pantalones de vestir con 0,3%, cada uno, polos de vestir 0,2%; ropa para mujer: faldas y conjuntos con 0,2%, cada uno, blusas 0,11%); y el calzado con 0,02% (calzado para hombre: sandalias de cuero 0,4%, zapatillas de lona 0,2% y zapatos de cuero 0,1%), por cambio de estación.



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, mostró la mayor alza con 0,94%, básicamente por el reajuste de las tarifas de la electricidad residencial en 2,6% (pliego tarifario con vigencia a partir del 1 y 4 del presente mes) y del gas natural por red para la vivienda en 3,0% (nuevo pliego tarifario vigente a partir del 1 de noviembre), y en menor medida, la tarifa del servicio de agua potable doméstica subió 0,05% (saldo del reajuste en el mes anterior).

En tanto que, presentó reducción de precio el gas propano doméstico con -0,4%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda subió ligeramente en 0,04%, explicado por los incrementos de precios en los artículos textiles del hogar con 0,5%, (flores y plantas naturales 1,3%, sábanas 0,3% y colchón de resortes 0,2%); el servicio de muebles y cubiertos para pisos con 0,4%; muebles y equipos del hogar 0,3% (ropero 1,8% y muebles de comedor 0,1%); cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,2% (tazas y plato, platos y vasos con 0,3%, cada uno, tubos fluorescentes y bombillas eléctricas con 0,2%, cada uno);



De otro lado, presentaron disminución de precio el servicio de lavado y mantenimiento en -0,2%; los artículos de cuidado del hogar con -0,1% (servilleta de papel -4,4%, suavizante de ropa -1,1%, jabón para lavar ropa, insecticidas y desodorantes ambientales con -0,3%, cada uno, y desinfectante -0,2%), y aparatos domésticos con -0,04% (olla arrocera -1,0% y licuadora -0,2%).

Cuidados y Conservación de la Salud, varió en 0,05%, debido al aumento de precio en los servicios médicos y similares con 0,1% (consultas: oftalmología 0,4%, psicología y pediatra con 0,3%, cada uno, y el servicio dental 0,2%); los productos medicinales y farmacéuticos con 0,04% (antiinflamatorios y antiaquecosos con 0,4%, cada uno, antimicóticos tópicos, expectorantes mucolíticos 0,3%, vasodilatadores, suplementos vitamínicos y antigripales con 0,3%, cada uno).



Transportes y Comunicaciones, fue el único que presentó disminución con -0,04%, debido a los menores precios que observaron el transporte en ómnibus interprovincial con -3,1%, por normalización en sus tarifas después de los feriados; y los pasajes en avión -0,7% (nacional -1,4% e internacional -0,4%). Asimismo, mostró reducción de precios los combustibles para vehículos: gasohol -0,4%, gas natural vehicular -0,2% y petróleo diésel -0,1%, en tanto que, el precio del GLP vehicular subió en 0,7%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, registró un crecimiento de 0,07%, destacando los mayores precios en equipos y accesorios con 0,4% (juguetes para niños 1,9%, muñecas 1,5%, servicio de impresión de fotos 1,1%, equipo telefónico móvil 0,8%, pilas 0,3%, televisores, microcomputadora con 0,2%, cada uno, y equipo de sonido 0,1%); el servicio de esparcimiento y cultura con 0,1% (entradas a discotecas y comida para mascota con 0,6%, cada uno, y entrada al cine 0,1%); y libros, periódicos y revistas 0,1% (novelas y obras literarias 0,6% y diccionarios 0,2%).



Otros Bienes y Servicios, aumentó 0,07%, debido a los mayores precios de los artículos de joyería con 0,2% (joyas de oro 0,4%, por una mayor cotización del dólar); los servicios de alojamiento 0,1%; y los artículos de cuidado personal con 0,1% (desodorantes 0,5%, colonia para mujeres y reacondicionadores con 0,4%, cada uno, protector solar, colonia para hombre y cremas dentales con 0,3%, cada uno).

Contrariamente presentaron reducción de precio las giras turísticas en -0,9%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en noviembre de 2019, una variación de 0,04% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,31%.

La variación de noviembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,01%), gasolina y lubricantes (-0,29%), gas propano doméstico (-0,36%), combustibles sólidos (-0,03%), gas natural para la vivienda (2,95%), y electricidad residencial (2,63%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Noviembre 2019

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Índice General	100,000	0,11	1,68	1,87
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,01	0,90	0,92
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-0,06	0,53	0,47
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,15	1,00	0,98
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	0,97	-4,13	-2,97
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-7,05	0,84	-2,81
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,68	2,94	1,64
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,02	-1,18	-1,07
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-2,55	-6,47	-5,80
1.1.7. Frutas	1,973	1,32	4,58	2,13
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-0,07	-4,07	-4,42
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	3,01	11,99	14,68
1.1.10. Azúcar	0,528	-0,45	-6,61	-8,85
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,03	0,16	-0,10
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,17	1,67	1,62
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,06	1,06	0,91
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	-0,02	9,76	12,79
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,14	1,61	1,78
2. Vestido y Calzado	5,380	0,03	0,24	0,34
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,03	0,20	0,25
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,03	0,16	0,19
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,11	1,34	1,86
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,01	0,36	0,60
2.2.1. Calzado	1,382	0,02	0,35	0,60
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	-0,20	0,52	0,68
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,94	3,86	4,02
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,05	2,56	2,57
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,05	0,93	0,95
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,05	5,01	5,01
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	1,79	5,12	5,43
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	2,63	7,76	8,08
3.2.2. Combustible	1,495	-0,30	-1,11	-0,85
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,04	0,72	0,87
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,27	0,70	0,79
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,26	0,66	0,74
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,43	1,75	2,14
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,55	-0,52	-0,24

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Noviembre 2019

Conclusión.

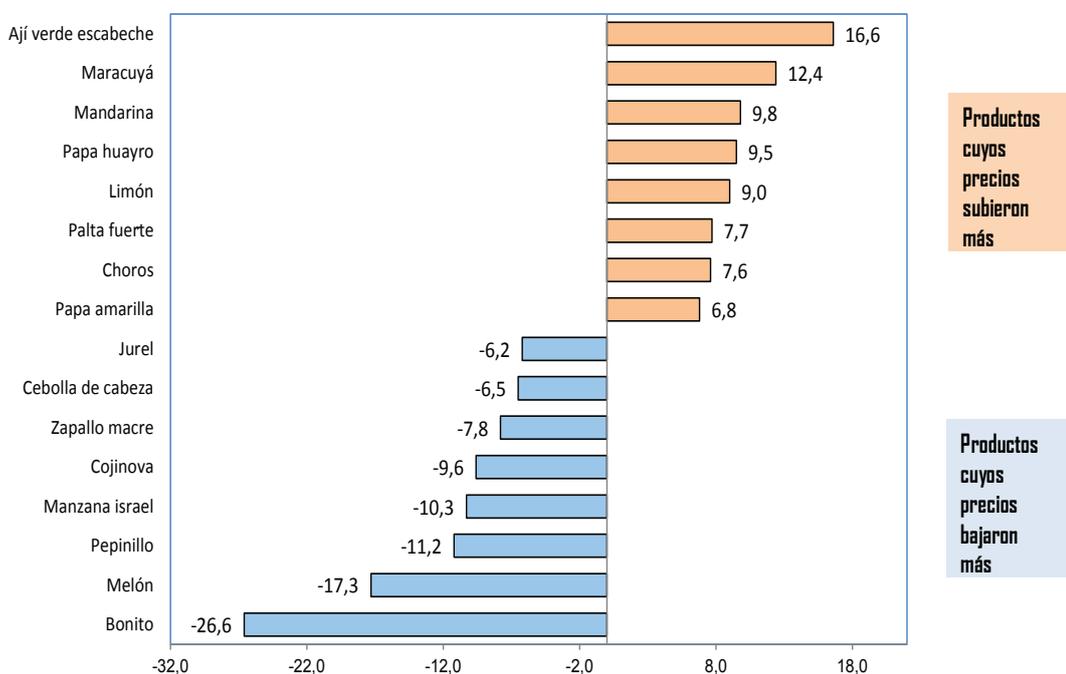
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,04	0,05	0,17
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,04	0,05	0,18
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,18	0,96	1,12
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	-0,12	1,18	1,43
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	-0,10	1,14	1,42
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	-0,23	1,48	1,58
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,80	0,81
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,05	1,49	1,62
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,04	1,57	1,71
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,00	1,83	1,98
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,11	2,10	2,25
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,04	0,04
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,03	0,82	0,98
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,04	0,21	1,15
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,06	1,72	1,70
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,20	1,43	-0,13
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,29	1,70	-0,44
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,03	0,03	1,92
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,02	-1,07	-1,07
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	-1,28	-1,28
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,07	4,50	4,48
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,39	1,43	1,30
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,40	1,46	1,32
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,12	3,43	3,43
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,11	9,57	9,57
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	5,08	5,08
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,07	1,93	2,03
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,07	1,35	1,45
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,08	1,21	1,32
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,00	2,39	2,41
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,25	1,62	1,76
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,11	0,73	0,89
8.4. Giras turísticas	0,038	-0,93	0,76	2,69
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,07	1,24	1,28
8.7. Tabaco	0,127	0,00	14,62	14,62

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Noviembre 2019

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Noviembre 2019

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Noviembre 2019

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Electricidad residencial	2,6	0,091	Bonito	-26,6	-0,059
Pollo eviscerado	1,9	0,041	Cebolla de cabeza	-6,5	-0,020
Papa amarilla	6,8	0,021	Jurel	-6,2	-0,014
Mandarina	9,8	0,018	Huevos de gallina	-2,6	-0,014
Limón	9,0	0,016	Manzana israel	-10,3	-0,010

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

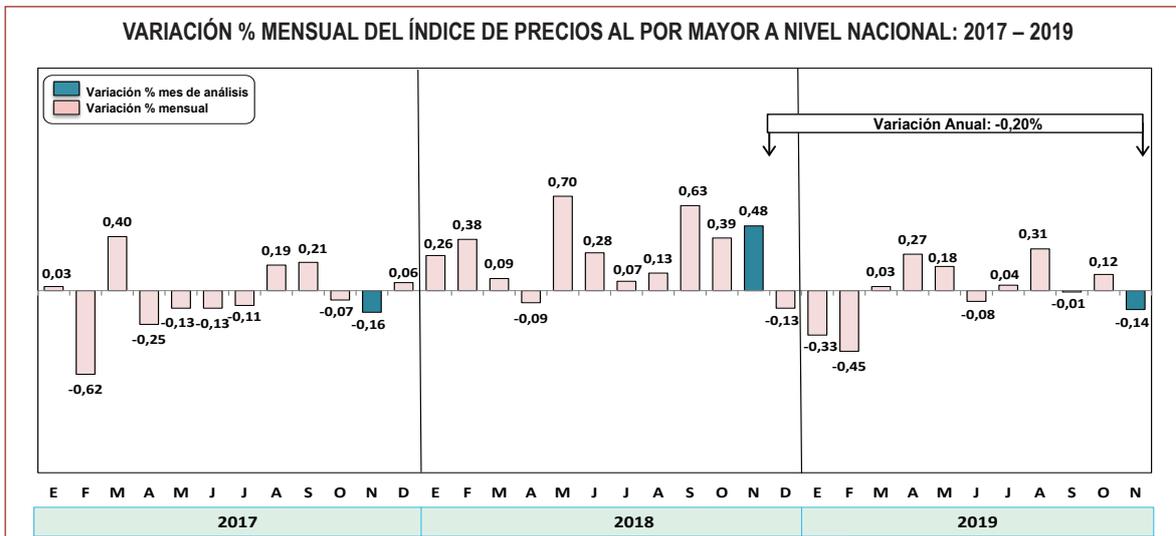
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2019

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel nacional, en el mes de noviembre disminuyó en -0,14%, acumulando en los once meses del año una variación de -0,07% y, en los últimos doce meses (diciembre 2018 – noviembre 2019) de -0,20%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, cayeron los precios de los productos nacionales en -0,10%, influyendo la baja registrada en los productos manufacturados, principalmente los combustibles, petróleo industrial -5,5%, gasohol -1,3% y petróleo diésel en -0,4%, seguido de algunos productos alimenticios, carne de pavo -0,6%, aceite refinado de soya -0,5% y néctares o jugos de fruta -0,5%, así también en tejido de fibra sintética -2,1%, revestimiento cerámico para piso -1,5%, cera para piso -1,4%, detergente -0,4% y varillas de construcción -0,1%. Igualmente, presentaron reducción de precios los productos de la pesca, marítima: bonito -16,6%, perico -9,0%, jurel -5,1% y lisa -4,9%; mientras que subieron los precios en las especies del ámbito continental: palometa 6,1%, boquichico 2,2% y trucha en 0,1%. En cambio, se registró aumento en los productos agropecuarios, básicamente en los productos agrícolas, ají 17,9%, mandarina 16,5%, olluco 11,5%, palta 8,4%, tomate 6,8%, papa 5,3%, limón 4,7% y arroz cáscara 1,4% (por menor abastecimiento); efecto que fue atenuado por los menores precios que observaron los productos pecuarios, gallina en pie -3,9% (por mayor stock) y huevos -2,7%.

Del mismo modo, se redujeron los precios de los productos importados en -0,29%, debido a los menores precios de los productos Industriales, como resina de polietileno -3,0%, abonos nitrogenados -2,15%, planchas de acero -0,8%, petróleo diésel -0,4% y automóviles en -0,2%; así como de los productos agrícolas: trigo -1,3%, lenteja -0,4%, maíz amarillo duro y malta sin tostar en -0,1%, cada uno.

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Índice General	100,00	-0,14	-0,07	-0,20
1,0 Productos Nacionales	75,92	-0,10	0,17	0,02
1,1 Sector Agropecuario	10,55	0,10	0,01	0,19
1,2 Sector Pesca	0,63	-4,33	4,05	-0,72
1,3 Sector Manufactura	64,74	-0,08	0,15	0,00
2,0 Productos Importados	24,08	-0,29	-0,84	-0,93
2,1 Sector Agropecuario	1,28	-0,57	-1,42	-1,28
2,3 Sector Manufactura	22,80	-0,28	-0,81	-0,91

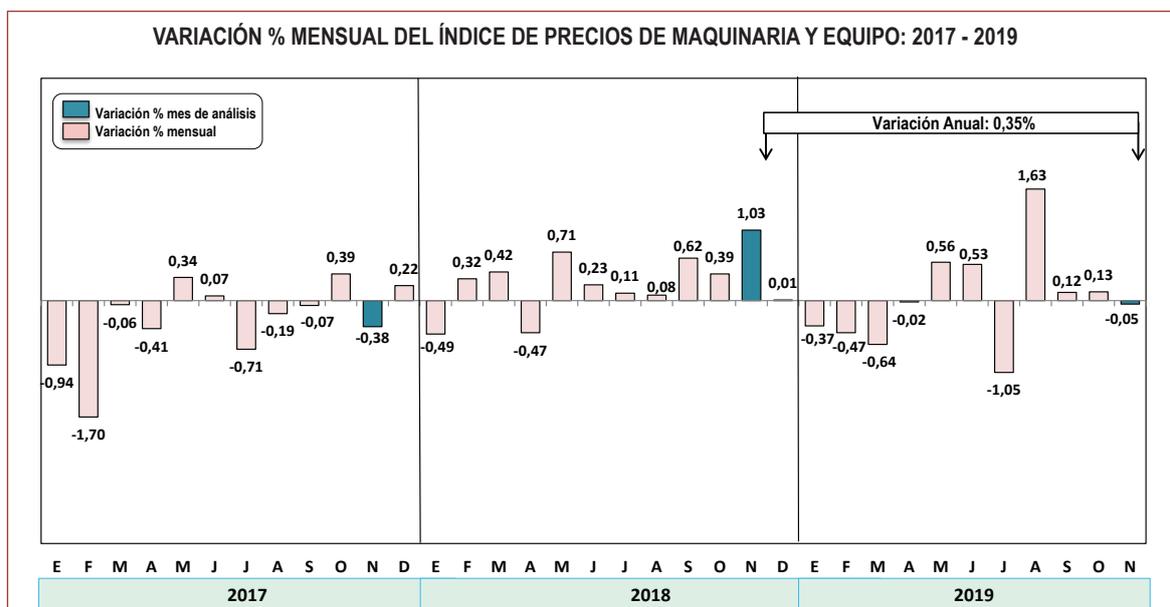
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2019

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre 2019, mostró una ligera caída de -0,05%, cifra menor a la registrada en los dos meses precedentes (octubre 0,13% y setiembre 0,12%). La variación acumulada al penúltimo mes del año se ubicó en 0,34% y, la anualizada (diciembre 2018 – noviembre 2019), en 0,35%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el presente mes, disminuyeron los precios de los bienes de capital de origen nacional, en -0,04%. La menor tasa se observó en la maquinaria y equipo para la industria: amasadoras -3,1%, extintores -2,4% y tanques metálicos -0,8% y en los equipos para la agricultura, lampas y bebederos en -0,1%, cada uno. En cambio, registraron aumento de precios los bienes de la maquinaria y equipo para el transporte, principalmente carrocerías en 0,6%; y en los equipos diversos, redes para pesca en 0,6%.

De igual modo, se redujeron los precios en los bienes de capital de origen importado en -0,05%, influyendo los bajos precios de la maquinaria y equipo para el transporte: camioneta pick up y vehículos automotores para el transporte de personal en -0,6%, cada uno; seguido de la maquinaria y equipo agrícola, básicamente tractores en -0,1%; y en otra maquinaria y equipo, instrumentos médicos básicos -0,8% y aparatos electromédicos -0,1%. Sin embargo, precios al alza observó la maquinaria y equipo para la industria, ordenadores portátiles 1,1%, computadoras 1,0% y máquinas para lavar ropa en 0,8%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Noviembre 2019

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Maquinaria y Equipo	100,00	-0,05	0,34	0,35
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	-0,04	0,89	1,00
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	-0,05	-0,08	-0,10
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	-0,15	0,92	0,90
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,14	-0,01	0,39
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,09	4,90	4,84
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	-0,05	0,14	0,11
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-0,13	0,10	0,08
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,10	0,30	0,32
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-0,29	0,05	-0,02
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,12	-1,21	-1,53

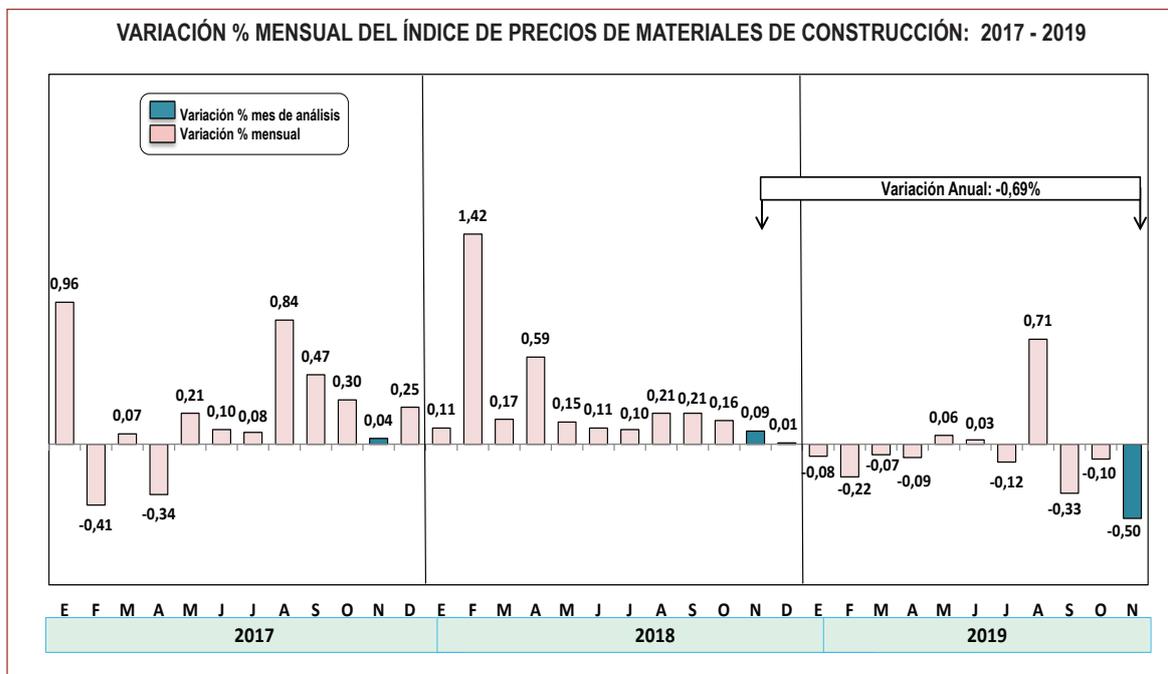
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2019

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de noviembre 2019, registró una disminución de -0,50%. La variación acumulada en los once meses del año fue de -0,70% y, en los últimos doce meses (diciembre 2018 – noviembre 2019), de -0,69%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado del mes de noviembre, estuvo influenciado por el descenso de precios en el grupo estructuras de concreto con -3,63%, básicamente el concreto premezclado en -4,5% y las planchas de yeso en -2,9% (por menor demanda); seguido de los productos metálicos, las planchas de acero: LAC -2,4% y LAF -1,0%, las varillas de construcción -0,4% y los clavos -0,2% (por menor precio del proveedor); y en mayólicas y mosaicos, incidió los cerámicos para piso -1,0%. Del mismo modo, se redujeron los precios en aglomerantes (cemento portland tipo I -0,2%); ladrillos: tipo pastelero -1,6% y para techo en -0,4%; y en menor medida, las maderas, tipo tornillo y cachimbo en -0,1%, cada uno; y los suministros eléctricos (alambres y cables para instalaciones fijas en -0,1%).

De otro lado, registró precios al alza, los agregados, hormigón 0,6% y arena 0,2%; en tubos y accesorios de plástico: tubos de PVC en 0,6% y accesorios para agua y desagüe en 0,5%; y para finalizar, los vidrios planos aumentaron 0,2%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Noviembre 2019

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	-0,50	-0,70	-0,69
1 Maderas	6,04	-0,04	0,64	1,00
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,37	1,23	1,26
3 Suministros Eléctricos	7,78	-0,03	-4,19	-3,53
4 Vidrios	1,15	0,17	-0,33	-0,41
5 Ladrillos	5,14	-0,14	3,17	3,16
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,77	-2,23	-2,18
7 Aglomerantes	25,84	-0,17	-0,37	-0,42
8 Agregados	6,06	0,58	-0,41	-0,72
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-3,63	-0,65	-0,66
10 Metálicos	21,57	-0,12	-1,49	-1,67

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Índice General	100,00	0,10	1,76	1,95
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-0,08	0,45	0,35
01.1. Alimentos	25,36	-0,08	0,38	0,27
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,10	0,76	0,82
01.1.2. Carne	5,78	0,72	-3,58	-2,23
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-5,30	0,25	-2,94
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,65	2,92	1,67
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,19	-1,36	-1,34
01.1.6. Frutas	2,51	1,90	4,63	2,41
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-0,59	1,48	2,28
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-0,46	-4,34	-6,02
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,01	2,58	2,55
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	-0,07	1,23	1,22
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,08	0,45	0,29
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	-0,06	1,34	1,36
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,02	11,43	13,01
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,00	10,91	12,88
02.1.3. Cerveza	0,87	0,01	12,42	14,73
02.2. Tabaco	0,13	0,11	13,49	13,53
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,01	0,47	0,59
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,01	0,45	0,50
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,01	0,36	0,40
03.2. Calzado	1,48	0,02	0,55	0,85
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,03	0,49	0,81
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,95	3,64	3,79
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,09	1,15	1,17
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,09	1,15	1,17
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,05	3,74	3,76
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,07	4,37	4,37
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	1,71	4,65	4,92
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	2,64	7,45	7,75
04.5.2. Gas	1,50	-0,31	-1,39	-1,14
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,09	1,13	1,23
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,14	0,76	0,83
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,13	0,74	0,80
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	-0,08	0,09	0,09
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,18	-0,18	-0,11
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,07	0,64	0,71
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,18	1,13	1,27
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,12	1,51	1,63
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	-0,02	1,03	1,27
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,25	1,96	1,96

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
06. Salud	3,20	0,11	2,13	2,25
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,09	2,32	2,42
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,10	2,42	2,54
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,00	1,21	1,23
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,19	2,26	2,44
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,14	2,60	2,80
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,31	2,63	2,84
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,06	0,80	0,88
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,07	0,61	0,61
07. Transporte	12,44	-0,05	0,66	1,82
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,09	1,25	1,21
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,12	1,30	1,24
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,20	1,40	-0,16
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,29	1,58	-0,50
07.3. Servicios de transporte	9,30	-0,01	0,45	2,26
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,00	0,55	2,33
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-0,52	-2,64	0,13
08. Comunicaciones	3,66	0,05	-1,00	-1,12
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	0,60	-1,56	-3,10
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	-0,01	-1,03	-1,01
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,02	-1,11	-1,11
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,12	0,08	0,39
09. Recreación y Cultura	4,95	0,18	2,47	2,56
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,07	0,64	0,66
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,02	0,24	-0,09
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,25	0,69	1,14
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,46	0,97	0,99
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,21	3,73	3,90
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,04	4,00	4,13
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,07	4,42	4,45
09.5.1. Libros	0,31	0,05	4,60	4,60
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	9,65	9,65
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-0,34	0,92	2,55
10. Educación	8,36	0,00	5,07	5,07
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	5,39	5,39
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	5,40	5,40
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	4,81	4,81
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,14	2,01	2,19
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,14	2,02	2,21
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,15	1,78	1,93
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,08	3,80	4,12
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,14	0,55	0,69
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,08	1,19	1,24
12.1. Cuidado personal	5,42	0,09	1,25	1,30
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,13	2,09	2,24
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,09	1,14	1,18
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,14	1,13	1,21
12.5. Seguros	0,23	0,01	0,75	0,88
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,02	0,90	0,92

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2019

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Índice General	100,000	0,10	1,76	1,95
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,00	1,25	1,29
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,08	0,86	0,83
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,10	0,76	0,82
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,71	-3,60	-2,24
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-5,30	0,25	-2,94
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,65	2,92	1,67
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,19	-1,36	-1,34
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-2,99	-5,66	-5,93
1.1.7. Frutas	2,416	2,18	3,98	1,86
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,47	-4,36	-4,71
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	2,43	15,70	18,70
1.1.10. Azúcar	0,876	-0,46	-4,34	-6,02
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,08	0,49	0,34
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,01	1,68	1,70
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	-0,07	1,35	1,37
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,00	10,91	12,88
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,14	2,02	2,21
2. Vestido y Calzado	5,686	0,01	0,45	0,56
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,01	0,41	0,46
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,00	0,37	0,40
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,09	1,70	2,07
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,02	0,55	0,85
2.2.1. Calzado	1,381	0,03	0,49	0,81
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	-0,21	1,25	1,37
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,94	3,62	3,77
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,07	2,47	2,49
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,07	1,20	1,24
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,07	4,37	4,37
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	1,71	4,65	4,92
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	2,64	7,45	7,75
3.2.2. Combustibles	1,652	-0,27	-1,07	-0,84
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,10	1,07	1,17
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,19	0,80	0,86
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,18	0,78	0,83
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,43	1,75	2,14
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,19	-0,21	-0,24

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2019

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,18	-0,18	-0,11
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,19	-0,19	-0,12
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,15	0,95	1,09
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	-0,03	1,08	1,30
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	-0,02	1,03	1,26
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	-0,20	1,57	1,72
4.6. servicio doméstico	1,709	0,27	1,96	1,97
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,11	2,06	2,18
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,10	2,41	2,52
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,00	1,21	1,23
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,19	2,26	2,44
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,07	0,61	0,61
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,02	0,65	0,79
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	-0,04	0,40	1,36
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,09	1,25	1,21
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,20	1,40	-0,13
6.3. Servicio de transporte	9,303	-0,01	0,45	2,26
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-0,52	-2,64	0,13
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-1,28	-12,62	2,34
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,09	1,55	2,32
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,01	-1,02	-1,02
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,06	4,13	4,13
7.1. Equipos,accesorios y reparación	2,246	0,21	0,50	0,38
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,22	0,51	0,39
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,21	2,91	3,02
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,07	7,84	7,84
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	4,91	4,92
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,09	1,74	1,81
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,09	1,25	1,30
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,09	1,14	1,18
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,13	2,09	2,24
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,34	1,36	1,44
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,14	0,55	0,69
8.4. Giras turísticas	0,033	-0,34	0,92	2,55
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,07	1,20	1,24
8.7. Tabaco	0,133	0,11	13,49	13,53

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Noviembre 2019

Ciudad	Variación Porcentual		
	Noviembre 2019	Ene. - Nov.19	Dic.18 - Nov.19
Nacional	0,10	1,76	1,95
Abancay	0,29	1,62	1,77
Arequipa	-0,11	2,26	2,45
Ayacucho	0,08	1,50	1,66
Cajamarca	0,36	2,16	2,41
Cerro de Pasco	0,25	1,55	1,94
Chachapoyas	0,02	0,48	0,91
Chiclayo	0,12	1,33	1,28
Chimbote	-0,03	1,36	1,80
Cusco	0,17	2,16	2,27
Huancavelica	0,11	1,78	1,84
Huancayo	0,01	2,49	2,67
Huánuco	0,17	2,77	2,91
Huaraz	0,13	1,88	2,71
Ica	0,15	2,20	2,85
Iquitos	0,27	4,29	4,32
Lima	0,11	1,68	1,87
Moquegua	-0,20	1,60	2,10
Moyobamba	-0,14	0,34	0,71
Piura	0,07	1,99	1,59
Pucallpa	-0,30	2,61	2,48
Puerto Maldonado	0,03	0,36	0,45
Puno	0,18	1,65	1,94
Tacna	0,20	1,58	1,70
Tarapoto	0,09	1,56	1,62
Trujillo	0,26	0,77	1,31
Tumbes	0,02	2,22	1,97

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	122,23	126,01	127,59	130,31	0,37	0,24	0,13	0,07	0,37	0,24	0,13	0,07	4,61	3,10	1,25	2,13
FEBRERO	122,44	126,42	127,91	130,48	0,17	0,32	0,25	0,13	0,55	0,56	0,38	0,19	4,47	3,25	1,18	2,00
MARZO	123,17	128,07	128,54	131,42	0,60	1,30	0,49	0,73	1,15	1,87	0,87	0,92	4,30	3,97	0,36	2,25
ABRIL	123,19	127,74	128,36	131,69	0,01	-0,26	-0,14	0,20	1,16	1,61	0,73	1,12	3,91	3,69	0,48	2,59
MAYO	123,45	127,20	128,38	131,88	0,21	-0,42	0,02	0,15	1,37	1,18	0,75	1,27	3,54	3,04	0,93	2,73
JUNIO	123,62	127,00	128,81	131,77	0,14	-0,16	0,33	-0,09	1,51	1,02	1,08	1,18	3,34	2,73	1,43	2,29
JULIO	123,72	127,25	129,31	132,04	0,08	0,20	0,38	0,20	1,60	1,22	1,47	1,39	2,96	2,85	1,62	2,11
AGOSTO	124,16	128,10	129,48	132,12	0,36	0,67	0,13	0,06	1,96	1,90	1,60	1,45	2,94	3,17	1,07	2,04
SEPTIEMBRE	124,42	128,08	129,72	132,13	0,21	-0,02	0,19	0,01	2,17	1,88	1,80	1,46	3,13	2,94	1,28	1,85
OCTUBRE	124,93	127,48	129,83	132,27	0,41	-0,47	0,08	0,11	2,59	1,41	1,88	1,57	3,41	2,04	1,84	1,88
NOVIEMBRE	125,30	127,23	129,99	132,42	0,29	-0,20	0,12	0,11	2,89	1,21	2,01	1,68	3,35	1,54	2,17	1,87
DICEMBRE	125,72	127,43	130,23		0,33	0,16	0,18		3,23	1,36	2,19		3,23	1,36	2,19	

/1 Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	114,1836	117,7927	119,4897	122,3071	0,42	0,24	0,18	0,06	0,42	0,24	0,18	0,06	0,42	0,24	0,18	0,06
FEBRERO	114,3730	118,1966	119,8444	122,4853	0,17	0,34	0,30	0,15	0,58	0,59	0,48	0,20	4,22	3,34	1,39	2,20
MARZO	115,0648	119,6970	120,4277	123,3130	0,60	1,27	0,49	0,68	1,19	1,86	0,97	0,88	4,14	4,03	0,61	2,40
ABRIL	115,0837	119,7331	120,2789	123,5860	0,02	0,03	-0,12	0,22	1,21	1,89	0,84	1,10	3,78	4,04	0,46	2,75
MAYO	115,2110	119,0444	120,3253	123,6911	0,11	-0,58	0,04	0,09	1,32	1,31	0,88	1,19	3,46	3,33	1,08	2,80
JUNIO	115,3906	118,8724	120,7519	123,6143	0,16	-0,14	0,35	-0,06	1,48	1,16	1,24	1,13	3,36	3,02	1,58	2,37
JULIO	115,5951	119,1111	121,2325	123,9016	0,18	0,20	0,40	0,23	1,66	1,37	1,64	1,36	3,11	3,04	1,78	2,20
AGOSTO	115,9384	119,8463	121,4336	124,0434	0,30	0,62	0,17	0,11	1,96	1,99	1,81	1,48	2,99	3,37	1,32	2,15
SEPTIEMBRE	116,2132	119,9114	121,6723	124,0874	0,24	0,05	0,20	0,04	2,20	2,05	2,01	1,51	3,15	3,18	1,47	1,98
OCTUBRE	116,7171	119,3473	121,8225	124,2594	0,43	-0,47	0,12	0,14	2,64	1,57	2,14	1,65	3,45	2,25	2,07	2,00
NOVIEMBRE	117,0914	119,1161	122,0092	124,3856	0,32	-0,19	0,15	0,10	2,97	1,37	2,29	1,76	3,38	1,73	2,43	1,95
DICIEMBRE	117,5071	119,2727	122,2367		0,36	0,13	0,19		3,34	1,50	2,48		3,34	1,50	2,48	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General					Variación Porcentual											
						Mensual					Acumulada						
	2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	104,13	106,13	105,74	108,51		0,03	0,03	0,26	-0,33	0,03	0,03	0,26	-0,33	2,94	1,92	-0,37	2,62
FEBRERO	104,37	105,47	106,14	108,02		0,23	-0,62	0,38	-0,45	0,26	-0,59	0,63	-0,78	2,82	1,05	0,63	1,78
MARZO	104,07	105,90	106,24	108,05		-0,29	0,40	0,09	0,03	-0,03	-0,19	0,72	-0,75	1,82	1,76	0,32	1,71
ABRIL	103,37	105,63	106,14	108,35		-0,67	-0,25	-0,09	0,27	-0,71	-0,44	0,63	-0,48	1,18	2,19	0,49	2,08
MAYO	103,29	105,49	106,88	108,54		-0,08	-0,13	0,70	0,18	-0,78	-0,57	1,34	-0,30	0,72	2,13	1,32	1,56
JUNIO	103,86	105,35	107,18	108,45		0,56	-0,13	0,28	-0,08	-0,23	-0,70	1,62	-0,38	1,02	1,43	1,74	1,18
JULIO	103,56	105,24	107,26	108,49		-0,30	-0,11	0,07	0,04	-0,52	-0,81	1,69	-0,35	0,76	1,62	1,92	1,15
AGOSTO	104,00	105,43	107,40	108,83		0,43	0,19	0,13	0,31	-0,10	-0,63	1,83	-0,04	0,95	1,38	1,87	1,33
SEPTIEMBRE	104,82	105,66	108,07	108,82		0,79	0,21	0,63	-0,01	0,69	-0,41	2,47	-0,05	1,52	0,80	2,29	0,69
OCTUBRE	105,30	105,58	108,49	108,95		0,46	-0,07	0,39	0,12	1,15	-0,49	2,87	0,07	1,96	0,26	2,76	0,42
NOVIEMBRE	105,53	105,41	109,01	108,79		0,22	-0,16	0,48	-0,14	1,37	-0,65	3,36	-0,07	1,45	-0,12	3,42	-0,20
DICIEMBRE	106,10	105,47	108,87			0,53	0,06	-0,13		1,92	-0,59	3,22		1,92	-0,59	3,22	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	116,21	114,84	111,43	114,91	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	10,16	-1,18	-2,97	3,13
FEBRERO	117,80	112,88	111,79	114,37	1,37	-1,70	0,32	-0,47	2,55	-2,63	-0,17	-0,84	9,73	-4,17	-0,97	2,31
MARZO	116,72	112,82	112,25	113,64	-0,92	-0,06	0,42	-0,64	1,61	-2,69	0,25	-1,47	7,79	-3,34	-0,50	1,24
ABRIL	113,90	112,36	111,73	113,62	-2,42	-0,41	-0,47	-0,02	-0,85	-3,08	-0,22	-1,50	4,89	-1,35	-0,56	1,69
MAYO	113,74	112,74	112,52	114,25	-0,14	0,34	0,71	0,56	-0,98	-2,75	0,49	-0,94	4,05	-0,88	-0,20	1,54
JUNIO	114,17	112,82	112,79	114,86	0,37	0,07	0,23	0,53	-0,61	-2,68	0,73	-0,42	4,05	-1,18	-0,03	1,84
JULIO	113,28	112,02	112,92	113,65	-0,78	-0,71	0,11	-1,05	-1,38	-3,37	0,84	-1,47	2,85	-1,12	0,80	0,65
AGOSTO	114,17	111,80	113,00	115,50	0,79	-0,19	0,08	1,63	-0,61	-3,56	0,92	0,14	2,69	-2,07	1,07	2,21
SEPTIEMBRE	115,42	111,72	113,70	115,64	1,09	-0,07	0,62	0,12	0,47	-3,63	1,54	0,26	3,59	-3,20	1,78	1,70
OCTUBRE	115,55	112,16	114,15	115,79	0,12	0,39	0,39	0,13	0,59	-3,25	1,94	0,39	3,47	-2,94	1,78	1,44
NOVIEMBRE	115,67	111,73	115,33	115,73	0,10	-0,38	1,03	-0,05	0,70	-3,62	3,00	0,34	1,80	-3,41	3,22	0,35
DICIEMBRE	115,93	111,97	115,34	115,34	0,22	0,22	0,01	0,92	0,92	-3,41	3,01	0,92	0,92	-3,41	3,01	3,01

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual			Acumulada			Anual 1/					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	107,68	110,22	112,13	115,70	1,78	0,96	0,11	-0,08	1,78	0,96	0,11	-0,08	3,48	2,36	1,74	3,19
FEBRERO	107,79	109,77	113,73	115,45	0,10	-0,41	1,42	-0,22	1,89	0,55	1,53	-0,29	3,11	1,84	3,61	1,52
MARZO	107,41	109,85	113,92	115,37	-0,35	0,07	0,17	-0,07	1,53	0,62	1,71	-0,37	2,23	2,27	3,71	1,27
ABRIL	107,58	109,48	114,60	115,26	0,16	-0,34	0,59	-0,09	1,69	0,28	2,31	-0,46	2,33	1,76	4,68	0,57
MAYO	108,71	109,71	114,77	115,33	1,05	0,21	0,15	0,06	2,76	0,49	2,46	-0,40	3,25	0,91	4,61	0,49
JUNIO	108,80	109,82	114,90	115,36	0,08	0,10	0,11	0,03	2,84	0,60	2,58	-0,37	3,65	0,94	4,62	0,41
JULIO	108,55	109,91	115,02	115,23	-0,23	0,08	0,10	-0,12	2,61	0,68	2,68	-0,49	3,60	1,26	4,64	0,19
AGOSTO	108,70	110,84	115,26	116,05	0,14	0,84	0,21	0,71	2,75	1,53	2,90	0,22	3,63	1,97	3,99	0,68
SETIEMBRE	108,79	111,36	115,50	115,67	0,08	0,47	0,21	-0,33	2,84	2,01	3,11	-0,11	3,08	2,36	3,72	0,15
OCTUBRE	108,70	111,69	115,68	115,56	-0,08	0,30	0,16	-0,10	2,75	2,31	3,28	-0,20	2,85	2,75	3,57	-0,11
NOVIEMBRE	108,78	111,73	115,78	114,98	0,07	0,04	0,09	-0,50	2,82	2,35	3,37	-0,70	2,69	2,72	3,62	-0,69
DICIEMBRE	109,17	112,01	115,79		0,36	0,25	0,01		3,19	2,60	3,38		3,19	2,60	3,38	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
 (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas		Energía				Índices	IPC sin alimentos y energía	
			Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Mensual		Acumulada	Var %
2017	Enero	126,01	114,48	114,99	144,92	119,16	145,06	119,2	0,04	0,04	2,98
	Febrero	126,42	113,42	115,05	145,03	116,30	141,25	119,4	0,14	0,18	2,59
	Marzo	128,07	112,77	115,35	144,74	114,52	141,14	120,4	0,84	1,02	2,72
	Abril	127,74	112,40	115,48	144,33	117,87	141,14	120,5	0,09	1,11	2,79
	Mayo	127,20	111,39	115,49	144,36	122,35	136,09	120,6	0,08	1,19	2,54
	Junio	127,00	110,38	115,49	144,84	123,42	136,27	120,7	0,06	1,24	2,38
	Julio	127,25	108,32	115,52	144,81	123,72	136,88	120,9	0,17	1,41	2,36
	Agosto	128,10	109,77	115,71	145,12	129,76	139,52	121,3	0,38	1,80	2,57
	Septiembre	128,08	115,62	116,22	145,53	129,53	140,04	121,3	-0,01	1,79	2,45
	Octubre	127,48	115,00	116,88	145,80	127,96	140,09	121,4	0,02	1,81	2,35
	Noviembre	127,23	115,23	117,92	145,98	128,24	143,24	121,4	0,03	1,85	2,23
	Diciembre	127,43	115,14	118,22	148,15	128,32	145,27	121,8	0,29	2,15	2,15
2018	Enero	127,59	116,49	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97
	Febrero	127,91	118,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97
	Marzo	128,54	117,58	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99
	Abril	128,36	118,04	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91
	Mayo	128,38	122,50	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00
	Junio	128,81	124,52	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23
	Julio	129,31	123,38	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33
	Agosto	129,48	124,28	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04
	Septiembre	129,72	124,65	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09
	Octubre	129,83	127,27	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13
	Noviembre	129,99	126,72	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16
	Diciembre	130,23	124,06	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21
2019	Enero	130,31	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Septiembre	132,13	126,48	121,04	156,40	152,48	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	126,54	120,76	155,95	152,46	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Var. % mes		0,11	-0,29	-0,36	-0,03	2,95	2,63	0,04		

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

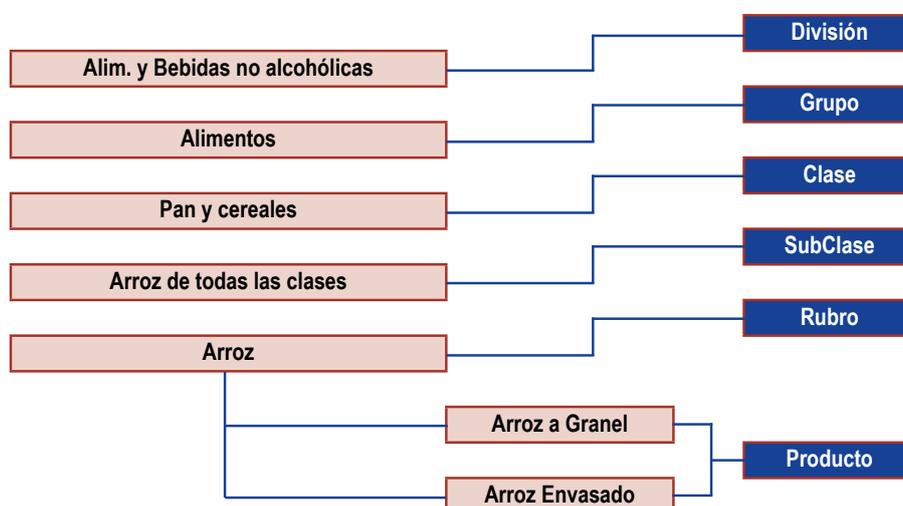
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCANELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliars, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el período actual " t ".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto " i ", en el período base 0.
 m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i,t} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t} \cdot W_{i,0}$$

Dónde:

- $I_{i,t}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/\%}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
N : número total de productos
 W_{i0} : Ponderación del producto.